

- ZONAS
- 1 CASAS ALINEADAS
 - 1a Casas alineadas entre medianeras
 - 1b Casas alineadas aisladas
 - 2 MANZANAS DE CASAS
 - 2a Manzanas de casas adosadas
 - 2b Manzanas de casas con frentes ordenados
 - 2c Manzanas de nueva ordenación
 - 2c' Manzanas V.P.O.
 - 3 CASAS AISLADAS
 - 3d Casas aisladas en pendiente
 - 5 NAVES INDUSTRIALES
- SISTEMAS
- A VIARIO
 - B DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
 - B-C MIXTO: DOTACIÓN, EQUIPAMIENTO-ESPACIOS LIBRES
 - C ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
 - Cp ESPACIOS LIBRES PRIVADOS
 - D SERVICIOS URBANOS
 - h DRENAJE SUPERFICIAL
- PATRIMONIO (referencias al catálogo)
- Cn* Catálogo de protección edificatoria
 - En* Patrimonio etnográfico
 - Sr* Elementos singulares

- Límite Suelo Urbano
- Límite Unidad de Actuación en Suelo Urbano no consolidado
- Límite Suelo Urbanizable Sectorizado

- 37,10 Rasante actual
- 38,67 Rasante propuesta
- Nueva alineación en caso de sustitución de la edificación
- Zona afectada por la carretera límite de la edificación
- Límite Plan Especial

Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Ayuntamiento de Santiago del Teide en sesión extraordinaria de fecha 13 JUN 2005

Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.C.T.M.A.C. Occidental

Francisco Suárez Hernández

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente documentación ha sido aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide en sesión extraordinaria de 13 JUN 2005

EL SECRETARIO GENERAL
Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Sánchez

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

Excmo. Ayuntamiento de la Villa de SANTIAGO DEL TEIDE

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
ORDENACIÓN PORMENORIZADA

B' 4.2.1 Calificación S.U.no Consolidado y Suelo Urbanizable Sectorizado
Tamaimo e: 1/1.000

CCRS 2005-V2

